

## BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

## Al que la hace le pagan

El Dux Iván, Marqués de Carabás, ha concretado su política de poder con la frase de la venganza: “El que la hace la paga”. Muy parecida a la Ley del Talión: “Ojo por ojo, diente por diente”. Esa predica suele transformarse en la práctica, gracias a la metamorfosis propia de las estrategias de la astucia de los detentadores del poder que, hábilmente, invierten la ley para beneficiarse, fundándose en falaces argumentos expuestos a los ignorantes que creen en los milagros de la “teodesgracia”

Para proteger los tesoros dilapidados en las parrandas corruptas se promueven interdicciones judiciales; igualmente, con el fin de mantenerse en la cúpula se hacen reformas constitucionales; justificadas de enmiendas en confusos y sofisticados discursos y se dice que se trata de corregir errores ¡para satisfacer exigencias del pueblo! Argumento mentiroso, pues el soberano no escucha la exposición de motivos y los que la oyen no la entienden pues la argucia de los demagogos consiste, básicamente, en hablar enredado para que la audiencia se sorprenda y se culpe de su ignoran-



“Para paz no motivemos corrupción ni venganza”

Fernando Navas Talero

cia. Otros excitan las pasiones del odio y el resentimiento para convencer a los electores y obtener el aplauso de los espectadores de la “lucha” armada, guerra en la que solo combaten los pobres relegados sociales.

La transformación de la Constitución que predicó que Colombia es un Estado Social de Derecho, se promueve con una proliferación de iniciativas de actos legislativos presentados, en muchos casos, más para satisfacer la megalomanía del autor que la solución a las necesidades del pueblo. Por ejemplo, la propuesta de reforma a la acción tutela.

En ese orden se presentan ahora proyectos para, dizque, resolver la crisis de la justicia. ¡Que argucia! La deficiencia de esta actividad del Estado no radica en esas “soluciones” ridículas, en cuanto aspiraciones fallidas.

El defecto vigente se traduce en que la justicia es tardía y esta es la peor de las injusticias. Si se organizara la competencia real de los Jueces de Paz, que con Álvaro Gómez propusimos en la Carta del 91, se estaría hablando en serio.

Y con respecto a la elección de las autoridades regionales y locales, que comulgué con él, desde cuando en el primer Foro Nacional de Personeros (julio de 1977) se propuso su elección popular, reconociendo la soberanía de los municipios para hacer de la democracia una realidad, pero ahora, en nombre del partido de gobierno, abusando de la Constitución, se pretende no solamente acabar con el divorcio entre el poder central y el de la descentralización local, sino, ilícitamente por inconstitucional, prevaricando a ciencia y conciencia, el Congreso intenta “reelegir” a los actuales alcaldes y gobernadores hasta el año 22, incluido el especulador del “Transmilenio”, burlando la voluntad de quienes los eligieron hasta el 2019. Dux, al que la hace le pagan y le pegan. Si queremos la paz no motivemos ni la corrupción ni la venganza.



“Se busca el internet confiable”

Jaime Pinzón López

## NUEVO FRENTE DE BATALLA

Trump:  
ofensiva  
cibernética

Parece ciencia ficción pero no lo es: el pasado 20 de septiembre el presidente Donald Trump firmó el plan de la nueva estrategia que autoriza a su gobierno para realizar, en defensa de la seguridad nacional, ataques cibernéticos. Se modifica la normativa de la administración Obama que obligaba al Pentágono a conseguir vistos buenos de otras agencias del Estado antes de intervenir de esta manera. El portavoz oficial menciona un posible ataque masivo de un terabyte (mil gigabytes) que afectaría a los Estados Unidos. La declaración de alerta roja implica la notificación interna y externa del desarrollo del programa a gran escala para evitar que ello ocurra.

Se busca el internet confiable, identificar, desmantelar y degradar acciones contrarias al régimen, “que se preocupen los hackers”. El mandatario decidió adoptar la instrucción como medio de disuasión de acechanzas informáticas. A nivel público y privado se producen intromisiones, saqueos de computadores, ataques a páginas web. El gobierno norteamericano acusa a Rusia de obtener información militar sobre aviones no tripulados, de la tecnología de drones y cohetes. También indica a China de incursionar en igual sentido. A su vez, se habla de que los Estados Unidos tienen interceptado el programa de energía atómica de la República de Irán. La cuestión es compleja, viene de tiempo atrás: en el 2007 el médico del vicepresidente Dick Cheney ordenó desactivar el sistema inalámbrico de su marcapasos por indicios de que extraños duendes intentaban dañarlo y peligraba su vida. Alarmante forma de espionaje. La Cancillería rusa propone la realización de una reunión bilateral de seguridad con especialistas de los dos países para examinar con atención el mal uso del internet. Sabe de la autorización para la ofensiva cibernética norteamericana y le preocupa.

La noticia hay que analizarla a fondo. Abusos que provienen de numerosos sitios, de redes de agazapados delincuentes que tocan los cinco continentes. Preocupa que Isis y el extremismo islámico se hayan introducido en el internet para preparar demenciales acciones terroristas. Esos atropellos no acabarán solamente con la beligerante posición unilateral que adoptan los Estados Unidos. Nos encontramos expuestos en nuestros hogares y oficinas a la intromisión, las ‘chuzadas’ crecen y el saqueo de hace unos días a cincuenta millones de usuarios de Facebook impacta. Indispensable lograr el uso protegido del ciberespacio. Acertado que Microsoft trabaje para evitar la penetración en los sistemas operativos Windows y poner coto a la piratería informática.

Corresponde trabajar por el empleo pacífico de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que brindan oportunidades al desarrollo y bienestar de la humanidad, un patrimonio colectivo de los pobladores del planeta. El asunto no es ajeno a Colombia.

## OJO A OTRAS DROGAS

## Más que dosis mínima

En los últimos días hemos concentrado toda la atención en el manejo o debate sobre dosis mínima. Muchos sectores de la sociedad han fijado sus puntos de vista, bastante distantes. Pero permítanme llamar la atención sobre el tema, porque la discusión referente al control del narcomenudeo es apenas una parte del problema.

En columna anterior me refería al apoyo que para la Policía representaba la decisión del Gobierno sobre la suspensión de la dosis mínima pero, además, me permití mencionar los inhalantes, tratando de llamar la atención sobre otros tipos de drogas que se encuentran en las calles y son comercializadas con mayor facilidad que la marihuana o la cocaína, por el gran desconocimiento que existe sobre ellas en la sociedad, especialmente entre los mayores que crecieron sin el peligro que llegar al uso de estas sustancias. Mi intención de motivar a la sociedad para prender las alarmas hacia estos productos no logró sus fines, pero deseo insistir para evitar un mañana con sorpresas negativas en nuestra juventud.

En la mencionada columna me referí a los inhalantes, identificados como



“Narcomenudeo, una parte del problema”

Gral (r.) Ernesto Gilibert

sustancias tóxicas con las que sus consumidores buscan un ‘viaje’ rápido y barato. Llamaba la atención en torno a que estos productos generan efectos anestésicos y se encuentran en artículos del hogar como barniz, gasolina, elementos de limpieza y disolventes, entre otros, que se absorben a través de las vías respiratorias.

Hoy prendo más alertas hacia las metanfetaminas, compuestas por una sustancia química producida en laboratorios ilegales, donde se mezclan diferentes clases de anfetaminas. Su presentación viene en polvo blanco cristalino, de fácil disolución en agua o cualquier otra sustancia, no obstante también se ha encontrado comprimida en forma de píldoras. Esta droga genera en quienes la consumen una fuerte sensación de bienestar o confort, con estallidos permanentes de felicidad, mucha hiperactividad y destellos de

energía; de otro lado, la disminución del apetito es evidente, lo que juega en contra del consumidor y facilita su identificación.

Los efectos de las metanfetaminas son de aproximadamente de seis a ocho horas, con la posibilidad de cubrir hasta veinticuatro si el consumo es excesivo. Esta droga tiene demanda en todos los estratos y edades, pero está posicionada como droga de altas instancias sociales, pues se consume en fiestas, clubes, bares y lugares de reunión o rumba. Su nombre varía de acuerdo al círculo donde se comercializa. La llaman “cristina”, “cruz blanca”, “tina”, “met”, “tiza”, “vidrio” y “crack mexicano”, entre otros apelativos.

Como vemos el tema no termina en cocaína y marihuana, su cubrimiento es mayor y el Estado no puede permitir que nuestra juventud permanezca expuesta a estos mercaderes de la droga, que nunca terminan de buscar alternativas para mantener el narcomenudeo. Porque mientras esto sucede, la sociedad y autoridades se desgastan en un debate eminentemente político que dificulta la defensa de nuestra juventud.